

Dr. Fernós Pide Congreso Haga Estudio Puerto

Medida Puede Conducir Al Dragado Adicional De Bahía de San Juan

WASHINGTON, D. C., junio 24.— (PU) — El Comisionado Residente de Puerto Rico, doctor Antonio Fernós Isern, pidió hoy al Congreso

que diera su apoyo para efectuar un estudio que podría conducir al dragado adicional de la bahía de San Juan.

Fernós apremió al Comité de Obras Públicas, de la Cámara de Representantes, que adoptara una resolución pidiendo a la Junta de Ingenieros de Ríos y Puertos del Ejército que determinara si, "en vista de los acontecimientos recientes", deben hacerse cambios en los proyectos actuales.

Explicó que hay necesidad de dragar un canal de 32 pies en el fondeadero para la bahía interior a lo largo del canal de San Antonio, el canal y la dársena de viraje que conduce al muelle del Ejército y al muelle de combustible de la Armada; y un canal desde el fondeadero hasta la dársena de viraje del dique de carena.

Aumento en Actividad

Un intenso aumento en la actividad marítima se espera en los pró-

ximos años por lo que un dragado más profundo se ha convertido en urgente necesidad, dijo Fernós. La bahía está siendo dragada ahora a sólo 30 pies.

Señaló que en el puerto de San Juan se movió una carga de 610 mil toneladas en 1922, pero que en 1946 fueron 1,770,000 toneladas y se calcula que en 1960 el volumen aumentará a 1,810,000 toneladas.

Las pequeñas embarcaciones pueden usar convenientemente la bahía, dijo, pero la tendencia hacia buques mayores, con los costes reducidos que apareja, hace necesario canales más profundos.

Indicó que entre otras razones para profundizar el puerto, figuran la necesidad de acomodar buques turísticos de un calado de 30 pies, el desarrollo de industrias en el extremo oriental de la bahía y el alivio a la congestión de tránsito en el sector norte.